

# El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

N.º 7312

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla, al mes ptas. 1'00  
En el resto de España " 1'25  
En el extranjero " 2'00  
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.

Los mortuorios se admiten hasta última hora.

Rebaja á los suscriptores.

## Yo y mi pluma

—¡Aparta de mí, vil herramental!

—Eres caprichoso é injusto. Más de una vez has querido hacerme pedazo; ahora me rechazas. ¿Por qué?

—¿No he de rechazarte si eres á mis ojos instrumento inútil, verdadero símbolo de la impotencia?

—Repara en lo que dices, no sea que, creyendo despreciarme, te menosprecies á ti mismo.

—Explicáte.

—Pues está claro. Yo soy el instrumento, pero ¿quién es sino tú el instrumentista? Sólo la fantasía de Hoffmann podría imaginar un Stradivarius capaz de ejecutar él solo una melodía. ¿Quién sabe las grandes, las sublimes cosas que duermen en mis puntos como dormían las notas en las cuerdas del arpa bequeriana! ¿Es culpa mía si tu mano no acierte á despertárlas?

—No es esa la queja que tengo contra tí.

—Se ha dicho que en todo bloque de mármol hay oculta una Venus de Milo ó un Apolo de Belvedere; para descubrirle basta hacer una cosa: quitar lo que sobra. También podrá decirse que en cada tintero yace escondido un poema más inspirado que la «Iliada», más grandioso que la «Divina Comedia» y más original que el «Fausto». Revelarle es bien sencillo. La más extraordinaria producción del genio literario consiste en definitiva en una especial manera de extender la tinta sobre el papel. Da tú con ese arte y verás qué obras realizamos.

—O no me entiendes ó no quieres entenderme.

—Reniega de tí mismo y no de mí. No es justo achacar al útil las deficiencias del artífice. El pincel de Velázquez pudo servir en otras manos para pintar letreros. Un picapedrero labraría un adoquín con el cincel de Praxiteles.

—No divagues más. No se trata de eso. Nunca soñé en hacer de tí la escultora inmortal de obras inmortales. Me conozco bastante para que haya podido alentar jamás ambición tan disparatada. Aun en la modesta esfera de lo para mí asequible nunca te empleé en la producción estética. El medio en que vivimos tiene otras exigencias. La belleza es seductora, pero la justicia es más urgente. Instrumento te quise de verdad, justicia y redención. Y no me sirves.

—Pues te repito tu argumento. Cúlpate y no me culpas. ¿Qué querías hacer de tu pluma? ¿Piqueta destructora del error? ¿Arma defensora del derecho? Manejada por Voltaire vo habría disipado un mundo de prejuicios; en manos de Zola hubiera trazado «facces». ¿Por qué imputarme las limitaciones de tu mente ó los desfallecimientos de tu ánimo?

—Bien se advierte, ¡oh pluma!, en tu orgullo que olvidas tu condición. Tú eres una esclava. En el momento en que tu labor pudiera ser más eficaz, entonces pierdes tu libertad y te ves obligada á enmudecer. La lengua misma es á veces más libre que tú.

—¿Y eres tú el que con ella me compara? ¿Y eres tú el que afirma su superioridad? ¡La lengua! ¿Qué sería de su obra si yo no la difundiera y la eternizara? Habla ella con frecuencia á la pasión y á la fantasía; yo, las más veces, al juicio y al discernimiento. ¡Alcanza su voz al pequeño número de los circunstantes; la mía á la inmensidad de los ausentes. Desvanécese su palabra con las vibraciones del aire; mi palabra perdura á través de los siglos hasta la posteridad más remota.

—Arrogante pluma estás.

—Cuando hablo así en claro que no hablo como esta pluma tuya, sino como la pluma alstracta ideal, que resume y contiene todas las excelencias de su especie.

—La obra entretanto queda por hacer.

—Se va haciendo lenta, lentísimamente, como todo lo que ha de ser grande y duradero. Ni la historia ni la Naturaleza improvisan. Con las conchas microscópicas de los foraminíferos se forman los terrenos calizos de muchos centenares de metros de espesor. ¿De qué aprovecharía á la labor la impaciencia de esos microorganismos?

—El trabajo es rudo; el resultado mínimo ó nulo.

—Es condición de la tarea. No se erige la pirámide de Cheops como una choza de pastor. Los que tomasteis á vuestro cargo mover esa masa ingente que se llama un pueblo habéis de proporcionar vuestro esfuerzo á la enormidad de la resistencia y la magnitud del empeño.

—Sólo mudan los nombres. Nada en ciencia cambia, ni se transforma, ni se corrige. No se conquista sino palabras. Lo que parecía enterrado resucita. La historia se repite. Los muertos vuelven. Hoy como ayer, mañana como hoy...

—Desfalleces porque te juzgabas más cerca y estás más lejos. ¿Cerca de qué?

¿Cerca de donde? ¿En que punto está el límite de tus aspiraciones? ¿En qué lugar se encuentra la meta de tus ansias? ¿Acaso hay para tu labor un término definido? ¿Eres como el viajero que anhela llegar á aquel sitio en que han de finar sus afanes? Los términos lejos y cerca, ¿que sentido tienen cuando el camino es infinito?

—¿Y si no nos movemos? ¿Y si retrogradamos? ¿Y si damos vueltas sin fin dentro de un circo de hierro? ¿Y si toda actividad resulta inútil, «estéril», baldía?

—Aun así hay que perseverar. El hombre responde de su acción; el éxito toca el destino. El imperativo moral es absoluto: «Haz lo que debes: suceda lo que quiera.»

—Así entendido, es el deber un ídolo y una quimera. No más laborar sin fruto. No tejeré yo de hoy más esa tela que se ha de destejer, ni trataré de llevar el tonel sin fondo, ni empujaré la roca que ha de precipitarse de nuevo en el abismo. ¿A que escribir en el agua? ¿A que sembrar en pedregal? ¿A qué surcar con el arado los arenales del desierto?

—Si tal es tu desesperanza, reflexiona al menos que en mí se cifran tu propio paz y el de los tuyos.

Así habló mi pluma, y triste resignado yo la empuñé de nuevo, no con el gallardo ademán con que blande el luchador la espada de combate, sino con el humilde continente con que el menestral recoge el instrumento de su oficio.

ALFREDO CALDERON.

## La Asamblea municipal

Es una gran idea la de reunir en una asamblea magna á los representantes republicanos en los municipios de Cataluña, Aragón, Valencia y Balears, para formular un programa de reformas que lleven al país alientos de esperanza de una renovación próxima y para establecer lazos de solidaridad y de estrecha unión entre la democracia republicana, que sirvan de fundamento á una poderosa organización que orientada y dirigida convenientemente, puede y debe ser, cuando menos, el propulsor de una vida nacional verdaderamente europea y sinceramente liberal.

Preso el Estado de una infame oligarquía que mantiene de un modo mecánico los tradicionales errores y los seculares vicios que dieron al traste con nuestra personalidad nacional y sin que en el horizonte se vislumbrase nada que sea sincero propósito

de enmienda, natural es que no resignándonos á morir y anhelando vida nueva que satisfaga las modernas aspiraciones que de un modo más ó menos expresivo laten en el alma nacional, procuremos por todos los medios encausar y dirigir esta masa de opinión hasta conseguir el objetivo final de incorporarnos á Europa, haciendo nuestro nombre respetable más que por el valor agresivo por la interna textura de nuestra nacionalidad.

Esta labor intentada tantas veces después de la catástrofe por tan distintos elementos, sólo los republicanos podemos llevarla á cabo con éxito, si nos apresuramos á condensar los deseos de todos fortificando con nuestra actividad y nuestra defensa los casi desatados lazos que unen á las grandes urbes con los pequeños pueblos y villorios que constituyen hoy el «ánima vilis» sobre la que sin dolor opera carniceramente el Estado.

Los municipios en su mayoría, en su casi totalidad son la expresión más aproximada del pueblo, y podemos decir que los ediles republicanos son la encarnación de la voluntad popular. Nadie, pues, en tan buenas condiciones como ellos para edificar los cimientos de esta obra de regeneración, ya que las comunidades municipales son asimismo los cimientos de la nacionalidad.

Son los municipios las agrupaciones políticas naturales por excelencia, y en España encarnan una tradición liberal, expansiva, ante la que se rindieron príncipes y reyes, reconociendo en fueros, franquicias, privilegios y carta-pueblas, la personalidad de estas agrupaciones de un marcado sentido democrático aún en medio del desencadenado furor teocrático de la Edad Media.

El partido republicano hará una gran obra al fortificar por medio de esta asamblea, los lazos de la comunidad nacional prendida con alfileres gracias á la criminal abstención del Estado en todas aquellas grandes cuestiones que atañen á la vida nacional y en cuyas soluciones la solidaridad de todos los que viven en una nación es capital elemento para afianzar y fortificar el sentimiento común, el sentimiento patrio, que condensándose en el Estado se refleja á la vez sobre la comunidad en que tiene su origen.

De medio siglo á esta parte ha carecido en absoluto el Estado de sentido, de orientación que hiciera sentir á los españoles la necesidad de estar agrupados bajo la égida de un mismo poder y de ahí que haya surgido más ó menos violento el espíritu localista, el patriotismo ciudadano incompetible no sólo con la intangible unidad de la Patria, sino con las

amplias corrientes modernas que hacen más amable el sentimiento nacional por la dignidad y significación universal de que se le reviste.

La asamblea de concejales republicanos evidenciará una cosa que es preciso repetir un día y otro: que España solo puede salvarse por la República.

Representantes de comunidades grandes chicas, urbanas y campestres, todos ellos pondrán por encima de los mezquinos intereses de localidad, los supremos de la patria, demostrando que el partido republicano es el único partido nacional que se preocupa de los intereses comunes, que es el único que puede salvar a España de la disgregación de que está amenazada si continúa por esta pendiente desastrosa en que la ha encarrilado la Restauración.

Y como este movimiento no ha de hacerse solo para formular un programa y luego que cada cual vaya a su casa a continuar la ignominiosa siesta en que hemos caído los españoles, sino para llevar las soluciones que se adaptan a todos los ámbitos de la península, vigorizando la organización republicana y agitando la vida nacional con sacudimientos hercúleos que la despierten y la hagan ponerse en pié y marchar a la reconquista de la patria y de la República por todos los medios, dos hombres de temple revolucionario, de prodigiosas facultades, que se completan y que están de perfecto acuerdo en este magno pensamiento de la asamblea de concejales republicanos, Costa y Lerroux y serán los encargados por expresa voluntad del pueblo catalán, balear, aragonés y valenciano, de llevar a la práctica hasta en sus últimas consecuencias este movimiento salvador, última esperanza de un pueblo que quiere redimirse de la ignominia pasada y de la vergüenza presente.

Trabajemos todos por el éxito de este movimiento y cumpliremos como patriotas, trabajando por la revolución y por la República, única manera de trabajar por la patria.

Emiliano Iglesias.

POLÍTICA EXTERIOR

La política inglesa

Algunos diarios londonenses dicen que la retirada de los conservadores ingleses del poder, después de diez años de política imperialista, constituye un hecho histórico importante para Inglaterra.

El cambio político lo ha impuesto el país, que ha expresado elocuentemente su voluntad, a pesar de contar con su mayoría el gabinete conservador que ha presidido Balfour. El partido conservador es enemigo del «Home Rule» y de esto hará un motivo para la propaganda electoral, cosa que le coloca en mejores condiciones para la lucha porque contará con la ventaja del ataque. La maniobra la consideran hábil algunos diarios liberales que aconsejaron a Campbell Bannerman que en tales condiciones no aceptase el poder; pero el jefe actual del Gobierno inglés no ha aceptado el consejo porque ha temido que no aceptando el poder y prolongando la crisis se indispusiese con el partido y con el país, pudiéndose presentar además la sorpresa de ser llamado

a formar ministerio otros con menos derecho a representar el partido liberal.

La prensa liberal se muestra satisfecha, expresándose en los siguientes términos el «Daily News», órgano de Bannerman:

«La reacción ha terminado sin honor y sin cantos. Vino con la promesa de reformas sociales y con la pretensión de haber descubierto el imperio, de haber restablecido la paz y la supremacía en el extranjero y de haber realizado la paz y la prosperidad interior. Pues ahora todo ello son ruinas.

La historia recuerda, en cambio, que la reacción ha provocado guerras, destruido pueblos libres y ha acumulado 147 millones de esterlinas sobre la deuda nacional, marchándose ahora su comparsa entre los gritos de los desocupados y de los pobres creados con sus despilfarros.»

El «Times» dice que no tiene gran confianza en el jefe de los liberales, pero desea que Bannerman logre realizar una obra ministerial que sea continuación de la evolución nacional.

El «Daily Mail» afirma que el deber de los unionistas es hacer obstrucción desesperada para impedir la aprobación del proyecto de «Home Rule».

Campbell Bannerman no es un gran carácter, pero tiene calma y tenacidad para afrontar los peligros que se presenten. Tiene en su favor que ha sido siempre un valeroso servidor del partido liberal. Lord Rosebery quiso unir al título de liberal el de imperialista, cosa que no ha hecho Bannerman ya que siempre ha sido un liberal puro y simple y cuenta además con dos grandes méritos para ostentar: su campaña a favor de los boers y su defensa del «Home Rule».

Francia y el Vaticano

Según noticias de Roma, que creemos de autorizado conducto, las decisiones que toma la Santa Sede con respecto a la nueva situación creada en Francia a la Iglesia romana, son ahora las siguientes:

El Papa no quiere hacer ningún acto que pueda ser interpretado como una provocación, y por tanto, su discurso en el Consistorio de hoy será una simple protesta.

Se convocará en Lión un concilio de los obispos franceses para que formulen las proposiciones sobre la nueva organización de la Iglesia en Francia.

El concilio será absolutamente secreto, y sólo se espera para su celebración conocer los reglamentos que la administración francesa publicará para la aplicación de la ley.

Los diecisiete obispos nuevos para Francia, serán elegidos en el primer Consistorio de 1906, antes de la reunión del Concilio.

El Papa quiere dejar la puerta abierta para poder reanudar, en tiempos más o menos próximos, las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

Se está estudiando un proyecto para proponer a los católicos de todo el mundo un impuesto personal de dos céntimos, con el cual calculase que se obtendrán 20 ó 30 millones, ha-

ciéndose la primera experiencia de esto en Francia, para cubrir las necesidades de la iglesia francesa.

BLASCO.

MAHÓN

RUMORES

Desde hace tiempo oímos hablar, no sin asombro, en los cafés, tertulias, calles y plazas, como si fuera cosa corriente, cierta y sabida, que los que pagan al testafarro D. Gerónimo Masanet, Interoentor de Hacienda de esta Administración, para que diga en «El Bien Público» lo que ellos no se atreven a decir por miedo a las responsabilidades, son D. Juan Orfila, abogado en ejercicio; D. Antonio Vidal, abogado sin ejercer; y don Francisco Mercadal, notario.

Como a nosotros nos tiene sin cuidado que sean Juanes, Franciscos, ó Antonios los que ocultan su cara bajo el antifaz de un Manitas, de un Jemabel ó de un Masanet, tres máscaras distintas y un solo testafarro verdadero, no vemos la necesidad de ofrecer a dichos señores las columnas de nuestro periódico para que puedan negar ostensiblemente el hecho que se les atribuye, si realmente no son ellos los que tienen alquilada la pluma del Sr. Masanet.

La Redacción.

Jemabeladas

Nuestro escrito del viernes que titulamos ¡Incompatible! ha producido el efecto que nos proponíamos en la opinión de la mayor parte del público, porque no todos son Jemabeles, ni todo el monte es orégano.

Cuando vimos aparecer repetido el mismo título en las columnas de «El Bien Público» del sábado, concebimos la esperanza de que por fin, dicho periódico, se había decidido a salir en defensa del bien público anteponiéndolo a sus intereses de partido, pero desgraciadamente no fué así; los Jemabeles piensan de distinta manera y todo lo sacrifican al interés político y al sueldo que perciben por sus Jemabeladas.

Comienza diciendo el inconcebible Jemabel que nosotros arremetimos contra D. Francisco Mercadal sin ton ni son y en forma descortés e insultante; esta es una falsedad bien notoria y le invitamos a que nos diga en cual párrafo de nuestro escrito ha podido apreciar el insulto ni menos la descortésia.

Como único argumento, para quitarle importancia al anuncio que nosotros sacamos a relucir, y que «El Bien Público», por cierto, no ha vuelto a reproducir desde aquel día, nos dice que D. Francisco Mercadal es notario tanto si ejerce como si no ejerce su carrera y que por lo mismo no basta que se diga notario para deducir de aquí que ejerce esta profesión.

Digan lo que quieran todos los Jemabeles del mundo, afirmen ó dejen de afirmar que, D. Francisco Mercadal, desde que tomó posesión del cargo de Delegado del Gobierno ha cesado en el ejercicio de su carrera, ninguno de ellos, el menos torpe, es capaz ni por arte de magia a demostrar que

«El Bien Público» del 14 de los corrientes no anunció como notario a D. Francisco Mercadal, actual Delegado del Gobierno en esta Isla.

Ya sabemos que el señor Mercadal es y será notario mientras viva, como le sucede a toda persona que ostenta un título profesional, pero cuando un notario, un médico, un abogado etcétera, etc., deja de ejercer su carrera, no se anuncia como tal en los periódicos y mientras sigue anunciándose es prueba evidente de que continúa ejerciendo su profesión. Lo contrario son, naranjas de la China de las que Jemabel sirva a todo pasto a los pacientes lectores de «El Bien Público».

\*\*

Segun cuentan las crónicas, nos las habemos con todo un señor Abogado y polemista de gran fama, una lumbrera del foro y de la prensa y esto, francamente, podrá ser una verdad ó una fábula; si es una verdad, nadie mejor que él sabrá a ciencia cierta si el cargo de notario es ó no es compatible con el de Delegado del Gobierno; a nosotros nos basta con que el gran polemista Jemabel, pues tre tanto empeño en afirmar que el notario D. Francisco Mercadal, desde que es Delegado ha cesado en el ejercicio de su carrera, aunque «El Bien Público» dijera lo contrario en su plana de anuncios. ¿Qué más pruebas necesitamos de que es incompatible?

\*\*

La Jemabelada del sábado termina con la acostumbrada muletilla para repetir lo del testafarro, pero esta vez le añade la agravante de que lo empleamos para caer en el delito de insulto y de calumnia.

Ni con cristales de aumento, ni con microscopio, hemos sabido ver en este párrafo la sabiduría del abogado polemista. ¿Dónde habrá visto el insulto? ¿Dónde la calumnia? ¿Es que Jemabel escribe para los analfabetos?

¿Cree Jemabel que si nuestro escrito contuviera el más pequeño asomo de insulto ó de calumnia no estaría ya denunciado? ¿Es que también le obligan a hacer de bú para ver si nos asusta? ¿Cuánto le dan de plus para recompensarle este nuevo servicio? No sabe Jemabel con quien se gasta las cuartillas.

Allá por los años 1890 el notario D. Francisco Mercadal, actual Delegado del Gobierno que entonces iba del brazo con los republicanos, denunció al periódico «El Bien Público» por algo que no llegó a constituir delito. ¿Qué no haría hoy si pudiera echarnos el guante!

Conocidos y bien conocidos eran en aquella época todos los redactores del diario monárquico, y bien quién salió garante de aquel suelto que el señor Mercadal consideró injurioso? ¿Quién había de ser? Uno de los Jemabeles de aquel tiempo, con menos sueldo quizá, pero Jemabel al fin. Un... testafarro de menor cuantía.

\*\*

Si Jemabel sigue empeñado en afirmar que D. Francisco Mercadal ha cesado de ejercer el cargo de Notario y el señor Mercadal no lo desautoriza, nos veremos en el caso de hacer llegar esta afirmación a oídos de la superioridad.

Al partido de Mahón le corresponden tres Notarios y si efectivamente el señor Mercadal ha cesado, debió

comunicarlo así al Colegio de Notarios de la provincia para que se procediera cuanto antes á cubrir la vacante. ¿Lo ha hecho así? Entonces nada tenemos que objetar. ¿No lo ha hecho? Pues ha faltado; no para que el señor Mercadal pueda ejercer libremente otro cargo ha de quedar desatendido un servicio público de tal importancia.

En este terreno ha colocado Jemabel al señor Mercadal y mientras tanto, nosotros que pretendemos estar en lo justo, seguimos repitiendo, ó Delegado ó Notario.

**AL SR. DELEGADO DE HACIENDA**

Exmo. Señor: hasta aquí habíamos creído, y con nosotros muchos de los habitantes de esta isla, que los empleados del gobierno, para poder cumplir fielmente la misión que les está encomendada, debían mantenerse apartados de la política activa; y confirmaba nuestra opinión la digna actitud de la inmensa mayoría, casi podíamos decir de la totalidad de los que en esta isla desempeñan un cargo oficial.

Pero, ante la conducta del señor Interventor de esta Administración de Hacienda, D. Gerónimo Masanet, subordinado suyo, hemos de creer ó que nuestra opinión era errónea ó que V. S., Sr. Delegado de Hacienda, ignora todavía el cargo político que desempeña dicho señor, además del destino oficial de que se halla encargado.

Y como en asuntos de esta naturaleza toda duda puede dar lugar á lamentables equivocaciones, creemos que sería de vital interés para el público en general, saber si un Interventor de Hacienda á cuyo cargo está la vigilancia de intereses muy sagrados, puede desempeñar á la vez el cargo de director de un periódico eminentemente político, y estar por lo tanto supeditado á la empresa que le paga, adquiriendo con ello compromisos sociales que pudieran tal vez imposibilitar el exacto cumplimiento del cargo público que se le tiene confiado.

Con el objeto, pues, de esclarecer dudas, ponemos á V. S. en antecedentes del hecho para que no pueda alegar ignorancia, y de su actitud deducir luego las consecuencias.

**¡OJO CON LOS MATUTEROS!**

Al Manitas le ha sentado mal que el primer teniente de Alcalde Sr. Pons Sitjes ha ya dictado algunas órdenes á los serenos encaminadas á evitar el matute.

Sirva de aviso al Sr. Administrador de consumos de esta ciudad.

El crucero de guerra «Carlos V» que llegó á nuestro puerto en la mañana del sábado, salió en la tarde de ayer para Palma y Barcelona, en cuyo último punto debe hallarse el próximo miércoles.

Asegúrese que en la segunda quincena del próximo mes vendrán los buques que forman la división naval de instrucción y que volverá el «Carlos V» para unirse á ellos.

Esta mañana á las siete y media ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona en viaje directo.

De público se dice que el Sr. Alor-

da que vino de Palma para pujar en los consumos, ha presentado una protesta contra la adjudicación de los mismos, fundándose en que la presidencia estuvo abandonada por unos momentos.

**FECUNDIDAD**

**EXTRAORDINARIA**

De tal puede calificarse la de dos carneros hembras del predio «Torret Nou» del término de S. Luis, propiedad de D. Francisco Mercadal Orfila.

Estos animales en el tiempo que media desde el 14 de Agosto de 1904 al 15 de Diciembre de 1905 y en tres crías han dado á luz entre las dos veinte corderillos.

En la primera nacieron tres de una y cuatro de la otra; en la segunda, cuatro de una y tres de la otra y en la tercera, tres de cada una, lo que nos dá un total de veinte.

El día 21 empezarán las vacaciones de Navidad en todos los centros públicos de enseñanza.

**RECOMPENSA**

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al primer teniente de Infantería con destino en la penitenciaría militar de Mahón D. Gabriel Anadón Piris.

**DESTINOS**

Ha sido nombrado ayudante de Campo del general segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca el Capitán de Infantería D. Pablo del Amo Gómez que tiene su actual destino en el regimiento de Mahón.

En la sesión que el pasado miércoles celebró en Palma la Diputación provincial se trató de un expediente promovido por el Ayuntamiento de S. Luis, con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos municipales, acordándose que procede elevarlos al ministerio de la Gobernación para su aprobación.

Se dió cuenta del expediente de suspensión de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Ciudadela, por el que se resolvió suspender por tres meses de empleo y sueldo al macero segundo de aquella corporación don Luis Servera Salord, y del recurso interpuesto por el interesado; se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión Provincial entiende que procede revocar la providencia de la alcaldía por la que decretó el acuerdo citado; y que para evacuar el informe que se ha servido pedirle en el recurso interpuesto por D. Luis Servera contra el acuerdo de su suspensión considera indispensable que se instruya previamente el oportuno expediente para acreditar cuales sean las faltas cometidas por el recurrente en el cumplimiento de su deber que motivaren su suspensión.

Se ha dictado un auto sobreyingo la causa que se seguía en Barcelona contra algunos anarquistas, que aparecían complicados en el atentado anarquista de la calle de Fernando.

En virtud de este auto de la Audiencia han sido puestos en libertad los individuos que estaban presos, á resultas del fallo judicial.

Por orden del General Gobernador Sr. Galbis, á las once de esta mañana debían hallarse en la Plaza Mayor del vecino pueblo de S. Clemente el primer batallón del Regimiento Infantería de Mahón de guarnición en esta ciudad y la primera y segunda compañías del segundo batallón destacado en la Mola.

Esta última fuerza ha bajado esta mañana de la Fortaleza de Isabel II y después de las maniobras de esta mañana, quedará destacado junto con el primer batallón, en los cuarteles de la Esplanada.

En el vapor «Menorquin», ha llegado de Barcelona el distinguido Botánico Doctor D. Manuel Llenas y Fernandez, profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia de aquella Universidad, que se propone aprovechar las vacaciones de Navidad para completar la magnífica y escogida colección Fitológica y Paleontológica que posee de la flora y región Levantina.

Deseamos sea fructífera para la ciencia su estancia entre nosotros.

UN LOCAL, calle Frailes 55, á propósito para fábrica ó taller, con fuerza motriz eléctrica instalada y agua á no acabar, con transmisiones, bomba, depósito, etc. SE ALQUILA. Informes: Isabel 2.ª, 58.

**PADRON MUNICIPAL**

Con arreglo á la ley al comenzar el año próximo tiene que haberse hecho en todos los Municipios de España el nuevo censo de población, operación que se renueva cada cinco años.

El censo de población es, en rigor, la base del censo electoral.

La operación se hace repartiéndose en todos los pueblos, á domicilio, una hoja impresa, clasificada, que cada vecino ó cabeza de familia está obligado á llenar.

Antes del día 1.º de enero, los agentes del Ayuntamiento, que hicieron el reparto de las hojas, pasan á los domicilios á recojerlas.

En Barcelona y otras ciudades ya ha empezado la distribución de las citadas hojas.

Ignoramos que en Mahón se haya hecho nada sobre el particular.

**ESPECTACULOS**

El sábado y con un lleno rebosante se cantó en el Teatro Principal, por cuenta de «La Aurora Boreal» la grandiosa ópera de Meyerbeer «Gli Ugonotti».

El público salió complacido de la misma tributando grandes aplausos á sus intérpretes, especialmente á las señoras Boncagii, Marenzi, Gollani y señores Escursell, Vila, Serra, Darval, etc.

El próximo sábado se cantará «La Boheme».

En la noche de ayer verificose la reprise de la inspirada partitura de Puccini «La Boheme».

No nos ocuparemos con detención de la ejecución de la misma, ya que como primera representación adoleció de cierta falta de ensayos que dá ba alguna inseguridad á los artistas, pero esto no obstante hubo abundancia de aplausos y llamadas á escena, en la que obligaron á salir tambien al Mtro. Cavlieri que dirigió toda la obra con la partitura cerrada.

Repitieronse el vals del segundo acto y la romanza de bajo, del cuarto.

Indudablemente favoreció mucho á los artistas la actitud hostil contra ellos tomada por algunos señores de

un palco proscenio-weylerista entre los que se destacaba un señor recientemente condecorado que silbaba con una llave.

**CASINO «LA UNION»**

Mañana por cuenta de esta sociedad se cantará en el Principal la inspirada ópera de Puccini «La Boheme».

Dado el éxito de la misma, es grande el número de localidades pedidas.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17 8'00.

La prensa de Madrid sigue su enérgica campaña contra los consumos.

«El País», en vista de la miseria que sigue reinando en Andalucía pide se explique como se invirtió el crédito de diez millones votado para con-jurarla.

Madrid 17 9'00.

Anoche reapareció el primer número del periódico catalanista «La Veu» siendo arrebatado de manos de los vendedores.

Madrid 17 9'40.

Ha llegado á Lisboa el vapor «Oropesa» conduciendo á su bordo á tres pasajeros atacados de peste bubónica.

Madrid 18 6'00.

San Petersburgo.—Sigue agravándose la situación de Rusia.

El Zar ha dado orden de que sean desarmadas antes de repatriarse las fuerzas que se hallan en la Mandchuria.

Se teme que las tropas se opongan á esta medida.

Madrid 18 6'40.

De Nuevayork telegrafian que en breve saldrá una escuadra americana al mando del almirante Sigsbee, con el objeto de visitar varios puertos del Mediterráneo.

Madrid 18 7'08.

El diez y ocho de Enero próximo llegarán á Madrid los reyes de Portugal, con el objeto de devolver á don Alfonso la visita que este les hiciera.

Madrid 18 8'00.

Dicese que el Gobierno español ha propuesto á las potencias interesadas en Marruecos, la celebración en Madrid de la conferencia internacional, fundado en que Algeiras carece de comodidades.

Madrid 18, 8'45.

Roma.—Después de larga y enconada discusión, la Cámara ha rechazado el modus vivendi con España.

El ministerio Fortis ha presentado en el acto la dimisión.

Madrid 18, 9'10.

Vigo.—Los obreros tipógrafos en huelga han agredido á los esquirols. Estos defendieronse á tiros y palos, entablándose frente al Ayuntamiento una verdadera batalla, siendo disueltos los contendientes por la benemérita.

Los principales promovedores del escándalo han sido presos.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.

# Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos. Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34. No compréis impermeables sin visitar antes mi establecimiento.

# Impermeables

á la medida de la acreditada casa de D. José Carbonell y Pascual de Barcelona, conocidos y acreditados por su elegancia, perfección y solidez. Representante en Mahón: y Monjo Saura, Prieto y Caules, 57.

# Mesa de billar

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios, precio económico.

# Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DÜROS

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Altombas Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente a casa

# SINTES

Almacén de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

# ORRIOLS (óptico)



A los presbítes, v miopes v todos los que usen anteojos les recomendamos que pasen por nuestro establecimiento donde pueden tener el convencimiento de que se les atenderá é impedirá que se perjudiquen sus órganos visuales. Dejarse de reclamos y acudir á la experiencia que creo he podido adquirir en largos años que vengo dedicándome á la venta de estos artículos.

Gran surtido en toda clase de artículos de óptica.

MAHON-BUEN AIRR, 5-MAHON

# Sardinas en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristóbal Tomas. (Muelle).

# Abrigos impermeables

Marcas Neptuno y León con goma pegados y cosidos. De paño sin goma marca

# CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas se desee. Para muestras y precios, dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 11, y en Ciudadela á D. Elías Conesa.

PRECIOS LIMITADISIMOS



4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirijirse:

Compañia LA COLMENA

5, calle Elisabeta.—BARCELONA



# LA SUIZA

Relojería y Platería

17, NUEVA, 17

Verdadera ganga y liquidación

Por contrata formulada con una fábrica de relojes de Suiza, se liquidan la sección de relojería de bolsillo, vendiéndose á precios de factura hasta Año Nuevo.

De la acreditada fábrica Suiza, se espera un gran surtido para dicha fecha que se venderán á precios económicos.

Aprovechad pues la ocasión que por poco dinero tendréis un reloj de bolsillo.

BUENO, BONITO Y BARATO

MAHON.—17, NUEVA 17.—MAHON

# ADMINISTRACION DE CORREOS DE MAHON

El «Boletín Oficial» núm. 6.073 de fecha 12 del actual inserta el siguiente anuncio:

«Administración principal de Baleares.—En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General del Cuerpo se invita á los propietarios de fincas urbanas situadas en parte céntrica de la ciudad de Mahón que presenten proposiciones de cesión en arrendamiento de un local apropiado para la conveniente instalación de las Oficinas de Correos de dicha Estafeta con habitación adecuada para el Jefe de la misma.

El concurso se verificará ante el Administrador Subalterno de Correos de Mahón, terminando el plazo de admisión de proposiciones á los diez días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», pudiendo presentarse todos los días á las horas ordinarias de despacho, excepto el último que se admitirán hasta las cinco de la tarde.

En las proposiciones, extendidas en papel de la clase 11.ª se hará constar el precio de alquiler, que no podrá exceder de cuatrocientas ochenta pesetas anuales, y demás condiciones que estarán de manifiesto en

la indicada Estafeta, acompañándose el correspondiente plano acotado de la finca.

Palma 8 Diciembre de 1905.—El Administrador principal, E. Fajarnés.»

Lo que pongo en conocimiento del público para sus efectos oportunos.

Mahón 15 Diciembre 1905.—El Administrador, Francisco Ladrón.

# Colegios Evangélicos

Se han abierto de nuevo en la calle de San Luis Gonzaga n.º 4 las clases de párvulos, elemental y superior para ambos sexos. Habrá clases nocturnas.

Se darán también lecciones de francés, música y de todas las asignaturas pertenecientes al Bachillerato.

# PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes: Una villa situada en uno de los ramales del camino que conduce á la Ermita de S. Juan.

Un terreno situado en la calle de Mahón, Villa Carlos, n.º 35 y lindante con la carretera.

Informes Castillo 11.—Mahón.